



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-163

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 13 de mayo de 2021, este organismo **APROBÓ** la siguiente

MOCIÓN:

Considerando los riesgos a la salud pública que representa el Covid-19 en Puerto Rico y el mundo entero, solicita al Rector que se establezca la reglamentación adecuada mediante la cual se requiera a todos los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez el que presenten evidencia de estar completamente vacunados contra el Covid 19 o acrediten razones médicas u objeción religiosa que los exima de dicho requisito.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a la Junta de Gobierno y a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

